

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15352 *Resolución de 28 de septiembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de septiembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3631	dólares USA.
1 euro =	104,22	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,523	coronas checas.
1 euro =	7,4410	coronas danesas.
1 euro =	0,87175	libras esterlinas.
1 euro =	290,38	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,4313	zlotys polacos.
1 euro =	4,3260	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1930	coronas suecas.
1 euro =	1,2205	francos suizos.
1 euro =	7,8150	coronas noruegas.
1 euro =	7,4925	kunas croatas.
1 euro =	43,4495	rublos rusos.
1 euro =	2,5178	liras turcas.
1 euro =	1,3775	dólares australianos.
1 euro =	2,4634	reales brasileños.
1 euro =	1,3972	dólares canadienses.
1 euro =	8,7154	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6251	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.224,27	rupias indonesias.
1 euro =	5,0686	shekel israelí.
1 euro =	66,4650	rupias indias.
1 euro =	1.589,45	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2608	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2999	ringgits malasio.
1 euro =	1,7330	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,175	pesos filipinos.
1 euro =	1,7502	dólares de Singapur.
1 euro =	42,256	bahts tailandeses.
1 euro =	10,7476	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de septiembre de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.